

Sevilla, 11 de marzo de 2021

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 10/2021 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDICIÓN Y PRODUCCIÓN DE VIDEO PROMOCIONAL DEL PROYECTO WEEE LIFE – “Waste Electrical and Electronic Equipment: treasures to recover!”

- Con fecha 16 de febrero de 2021 se publicó en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla el procedimiento 10/2021.
- Con fecha 16 de febrero de 2021 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 10/2021 a las siguientes entidades:
 - AM Audiovisual 21
 - DEX Media Producciones, S.L.
 - Alma Comunicación y Estrategia, S.L.

- En el periodo de 10 días hábiles establecido se han recibido las ofertas de las siguientes entidades:

AM Audiovisual 21	4.360,00 € (IVA no incluido)
DEX Media Producciones, S.L.	4.390,00 € (IVA no incluido)
TVeo Producciones	4.775,00 € (IVA no incluido)

- Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de las Normas de Contratación de la Cámara de Comercio de Sevilla, se ha procedido a valorar las ofertas recibidas, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, para obtener la oferta más ventajosa.
- Tras realizar la valoración, la oferta presentada por DEX Media Producciones, S.L. es la que recibe mejor puntuación.
- Como consecuencia de lo expuesto se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa, a **DEX MEDIA PRODUCCIONES, S.L.** (CIF: B41771700), por un precio total de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA EUROS (4.390,00 €), IVA no incluido.


Cámara
Sevilla
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
Eduardo Flores
Departamento Internacional

Firmado digitalmente por: CÁMARA
OFICIAL DE COMERCIO, INDUST.,
SERVIC.Y NAVEG. DE SEVILLA
Fecha y hora: 12.03.2021 09:58:25